

Justicia francesa dictará sentencia el lunes sobre directora del FMI



París, 16 dic (RHC-PL) La Corte de Justicia de la República de Francia anunciará el próximo lunes su veredicto en el proceso contra la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, acusada de negligencia en el arbitraje de una indemnización.

La funcionaria del FMI está acusada de negligencia en el arbitraje que decidió otorgar una indemnización millonaria a favor del empresario Bernard Tapie, lo cual ocurrió en 2008 cuando ella era ministra de Finanzas del gobierno de Nicolás Sarkozy.

El lunes último comenzó el juicio sobre el caso y ayer la Fiscalía concluyó que no existen pruebas suficientes para declarar culpable a Lagarde.

El procurador Jean-Claude Marin señaló la inexistencia de evidencias suficientes para inculpar a Christine Lagarde en el ámbito judicial y estimó que se trata de un caso en el límite entre lo judicial y lo político.

Basado en tales consideraciones, el fiscal pidió la absolución de Lagarde, quien de ser considerada culpable podría enfrentar una condena de un año de cárcel.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/115763-justicia-francesa-dictara-sentencia-el-lunes-sobre-directora-del-fmi>



Radio Habana Cuba